



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Sergio E. Bernales

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

COMUNICADO 01

Se comunica a todos los servidores del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, que se apersonen a la Oficina de Personal con carácter de urgente, para el registro de reconocimiento facial.

Plazo máximo de registro de reconocimiento facial: día 13 de enero del 2023.

Atentamente,

LA OFICINA DE PERSONAL

